

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XII

NÚM. 354

La Bandera

Toledo 20 de Julio de 1911.

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Profesional.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al
Director.

No se devuelven los origi-
nales.

DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZ

COLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:

Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 >
Trimestre..... 2 >

Pago adelantado.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto: 25 cénts.

SUMARIO

Valor cívico.—Real decreto sobre provisión de Escuelas del 7 Julio 1911.—Orden circular 9 Julio 1911, con instrucciones para el abono del material de adultos del 2.º semestre de 1907.—Acuerdos de la Asociación de Illescas.—Sesión de la Junta provincial.—Noticias.—Anuncios.

VALOR CÍVICO

Para D. F. Pérez Corvera, en la Redacción de «La Mañana».

Con algún mayor retraso del que la cortesía exige, contesta usted las líneas que *La Escuela Nacional* dedicó á protestar de las imputaciones del todo infundadas que lanzó *La Mañana*, usted sabrá con qué intención, contra los Secretarios de las Juntas provinciales.

Y lejos de responder á nuestro requerimiento de concretar cargos contra esos sufridos funcionarios que demuestren la razón de sus acusaciones, trata usted en su contestación de desviar la cuestión llevándola por derroteros del todo ajenos á lo que usted dijo, y á lo que nosotros contestamos.

De la Prensa profesional podrá usted tener el concepto que le plazca; á nosotros nos parece que es bastante discreta y comedida al tolerar intervenciones extrañas, *mangoneos* y malas pasiones.

De esta revista podemos decir á usted, porque no lo sabe sin duda, que siendo la más modesta de cuantas se publican, no le cede la vez á ninguna otra cuando de la defensa de la clase de personal de Secciones se trata, venga la ofensa de *La Mañana* ó de personalidad de méritos tan relevantes y extraordinarios como á lo que usted alude en su contestación, elevándola á la categoría de ídolo.

Y como *La Escuela Nacional*, lejos de emplear formas agresivas, ilícitas, é incorrectas, no ha hecho otra cosa que contestar á las afirmaciones de usted, calumniosas é injuriosas para los Secretarios de las Juntas provinciales, protestando correcta, lícita y enérgicamente de la conducta por usted atribuída á dichos funcionarios, apelando al *sentido moral* que usted invoca, le requerimos para que haga esa diseción de las Juntas provinciales y demuestra que existen esos Secretarios que abusan de sus cargos en el cual gozan patente de corso para todos sus desmanes.

Porque para nosotros, y mientras usted no demuestra lo contrario, todos, absolutamente todos, son tan honorables como los que usted cita en su contestación.

Y sepa usted que hablar de chismografías y de calumnias quien como usted ha dicho de los Jefes de Secciones lo que apareció en *La Mañana*, del 2 de Junio, sin probarlo con hechos, no es rebatir afirmaciones sino hacerlas con propósito deliberado de molestar.

Por lo demás, no tenemos nosotros por qué ocuparnos, ni nos hemos ocupado, de quien, según usted, reúne condiciones tan brillantes para ser tenido por todos en el concepto excelso de mercedor de todos los beneficios.

¿De veras cree usted eso? Cuántos que conocen las cosas del Magisterio ó que pertenecen á la Asociación se habrán sonreído un poco maliciosamente al leer esto.

¿A qué, pues, suponer que *vuelve* á reproducirse tan inmundo manejo?

Con nosotros no reza eso, porque *La Escuela Nacional* es la hermana menor de la Prensa profesional, y no ha tenido ocasión para intervenir en esa lucha en pro ó en contra del que todo es luz.

Pero *La Escuela Nacional* ha llegado á tiempo